

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto, 10 cént.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXVIII.—Núm. 12.529

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20

Paísa de Mallorca Sábado 3 Octubre de 1931

REDACCIÓN Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29.—Teléfono núm. 6

DEL MOMENTO

Las carreteras de Mallorca

Días pasados recogíamos en nuestra sección informativa unas declaraciones del señor Gobernador Civil de la provincia, relativas a una campaña que piensa acometer, recabando para ello el apoyo de las representaciones oficiales y las fuerzas vivas de Mallorca a fin de lograr que las carreteras de nuestra isla sean puestas en el estado que la importancia turística de nuestra región reclama.

Manifestó el Gobernador señor Cajal en las declaraciones a que hacemos referencia en las líneas preliminares del presente artículo, que a su requerimiento el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia don Francisco Manrique de Lara, había con diligencia y celo ejemplares, formulado un proyecto de reparación intensa y rápida de nuestras carreteras.

Añadió el señor Cajal, que en breve se proponía convocar una reunión en la que tomarán parte el Patronato Nacional de Turismo, corporaciones oficiales y representaciones de las fuerzas vivas de la región, en cuya reunión será concretado un plan general de las mejoras a conseguir, y una vez trazado será elevado al Gobierno, pidiéndose para que coadyuven al éxito de la gestión, el apoyo de los señores Diputados a Cortes y personas influyentes de esta isla.

Los excelentes propósitos en que se anima el señor Gobernador, han causado excelente impresión en esta isla, habiendo sido favorablemente comentados, dando lugar además a que entidades económicas y políticas se hayan dirigido al Ministro de la Gobernación apoyando los propósitos del señor Gobernador, y recabando que influya cerca del Ministro de Fomento para que sean atendidas tales gestiones.

Huelga por nuestra parte testimoniar tal conformidad.

El arreglo de nuestras carreteras ha sido uno de los objetivos que con más ahínco hemos venido persiguiendo.

El hecho de ser nuestra isla un centro de turismo, requiere que todos nuestros servicios de comunicaciones sean puestos en el mejor estado posible.

El turista viene a Mallorca no para situarse en un lugar determinado, sino para recorrer la isla.

La sugerencia que Mallorca ofrece al viajero es la belleza incomparable y la variedad sorprendente de su paisaje.

El turismo que favorece a Mallorca con su visita, es el turismo que gusta de admirar las bellezas naturales, y por tanto recorren los viajeros que aquí llegan, los principales parajes de nuestra región.

Tal hecho, que todos hemos advertido, nos lleva a pretender que todas las carreteras de Mallorca estén perfectamente atendidas y que sean dotadas de pisos convenientes y adecuados a la intensa circulación que registran.

Tal aspiración no la llegaríamos a ver colmada si el Estado no realizara de una vez un esfuerzo considerable que nos creemos aon derecho a pretender puesto que tal sacrificio no solo se haría para nuestra comodidad sino que tendría al fomento de los intereses económicos de esta región.

El turismo exige las mayores comodidades. Las regiones que aspiren a beneficiarse con la industria del viajero no puede regatear comodidad ni facilidad algunas a quienes por viajar por puro placer, rehuyen tropezar con cualquier dificultad y sufrir incomodidad alguna.

Una de las bases más esenciales para el fomento del turismo la constituyen los servicios de comunicaciones.

Mirando al turismo Mallorca ha de pretender: el restablecimiento del correo diario entre los puertos de Palma y Barcelona; la reforma de nuestro puerto, haciendo posible que los grandes barcos de turismo puedan entrar en el mismo y atracar a sus muelles, y una total mejora de nuestras carreteras.

En tanto no contemos con todo ello, nuestra organización para la explotación de la industria del turismo, no estará debidamente organizada.

Aun cuando la consecución de tales objetivos suponga un verdadero sacrificio económico para el Estado, no nos debe ser regateado.

Cada región tiene un interés particular que el Estado le ampara y protege a fin de que pueda fomentarlo y desarrollarlo, por que de este incremento de los intereses propios de la región ha de enriquecerse la economía nacional.

Mallorca tiene por su interés más principal el del turismo. Fomentarlo es la empresa más patriótica que podemos acometer.

El Estado no debe negarnos su apoyo porque la riqueza que con su cooperación se promueve pasa luego a ser tributaria de aquél, compensándolo de los sacrificios que para ello hiciera.

Los propósitos en que se anima el Gobernador señor Cajal, satisfacen plenamente los anhelos de esta región, y a no dudar encontrarán por parte de los elementos de esta provincia una entusiasta cooperación para todas las gestiones que hayan de realizarse a fin de conseguir del Estado el arreglo intenso y rápido de nuestras carreteras.



EN EL CONSEJO SUPERIOR DE FERROCARRILES.—Reunión de la Comisión de asesoramiento al Gobierno acerca de la petición de mejora de haberes de los ferroviarios y del modo de arbitrar los necesarios para ello



Grupo de señoras que entregaron al señor Besteiro un documento a favor de la religión firmado por un millón cuatrocientas noventa mil mujeres españolas

hoy en plena apoteosis, es el elemento destructor más temible y eficaz de las especies forestales si bien halla en su modestia o pobreza una explicación, que no podrían ciertamente invocar los grandes propietarios. Pero su odio al árbol no reconoce límites. El no quiere más que la tierra que produzca mucho trigo, mucha cebada, muchos garbanos y la limpieza de árboles y de matas dejándola como la palma de la mano, y la más ligera sombra que proyecte sobre su heredad el arbolaje no les quita el sueño y si las raíces ignorantes del sagrado derecho de propiedad, se meten en su linde, se clavan al mismo tiempo en su corazón y pueden llevarle hasta el crimen.

Más la ley debe armonizar los derechos e intereses individuales y velar especialmente por los intereses generales y colectivos. Por eso merece incondicional aplauso la orientación del proyecto de ley del Ministerio de Fomento sobre repoblación forestal y singularmente las disposiciones que contiene estimulando a los propietarios a la conservación y aumento de una producción tan esencial para la economía y para la salubridad del país.

Lo único que en el echamos de menos es un precepto que le pusiere en relación con el proyecto de reforma agraria, donde también debiera tenerse en cuenta, a los fines distributivos que persigue. Las circunstancias forestales de las fincas y los trabajos de repoblación hechos por sus propietarios aun cuando no llegue a incluirse en el catálogo de montes particulares de interés social que formará el Ministerio de Fomento.

FERNANDO GIL MARISCAL
(Agencia Internacional Arco).

Hojeando la prensa esperantista

CARTAS DE UN AMIGO

Querido amigo: Dice V. que nuestro idioma será siempre una jergónza intolerable sin ninguna armonía. ¿Por qué?

Hace unos años estaba yo con el entonces joven amigo, el doctor Edmundo Privat a bordo de un vapor que hacía la travesía del lago Lemán, desde Ginebra a Lausana. Hablábamos en esperanto y cerca de nosotros iban dos alemanes. Al oírnos dijo uno de ellos: "Hablan en español."—No, en italiano (contestó el otro).—Yo conozco el italiano (replicó el primero), eso no es italiano. Y dedujeron que sin duda debía ser portugués.

Esto prueba que el esperanto suena como cualquier idioma natural, por lo menos como cualquier idioma latino.

Es armonioso. Y no le daré a V. más prueba que la siguiente: Hablando de esperanto delante de varias ciegas de Lausana pronuncié algunas palabras en esperanto, y ellas exclamaron en seguida: "¡Qué armonioso es ese idioma! ¿Quiere V. enseñarnoslo?"; Ahora bien, ya se sabe que los ciegos tienen un oído muy fino y muy musical.

Como este idioma es armonioso tiene sus poetas. Claro que la poesía no es el objetivo del esperanto, pero una lengua que no pueda expresarlo "todo", no puede expresar "nada", y un idioma sin poesía no es un verdadero idioma.

Se cuenta, y quizá no sea el relato auténtico del todo, que un día hablaban en un salón parisino delante del poeta Sully Prudhomme acerca del lenguaje poético. "Dadme un catálogo de la conocida casa alimenticia "Potin", (dijo el poeta) y utilizando únicamente las palabras del catálogo escribiré un soneto tan poético como cualquier otro. Yo no sé si el poeta cumplió lo ofrecido, pero sus palabras confirman maravillosamente aquel aserto: "que un idioma que basta para un comerciante basta para un poeta, y que un idioma que no basta para un poeta no basta para un filósofo, un científico ni un comerciante."

Ultima anécdota: En junio, cuando los manzanos están cubiertos de flores, una madre los mostró a su hijito, pero el muchacho dijo con voz gruñona: "¡Qué flores! ¡Yo quiero manzanas!". "Hijo mío, respondió la madre, si los manzanos no dieran primero flores, no podrían dar manzanas después."

No reproche V. al esperanto por su poesía y sus poetas. Únicamente por que ellos existen, podemos utilizar y usar libremente el idioma para los diversos trabajos y para la correspondencia comercial.

Suyo afectísimo, Teodoro Carl.
(De la revista esperantista de París "La Movado".)

ANEKDOTO

Dum ia foiro dresisto montris vidindan kolekton da sovaghbestoj, kaj lia edzino en la apuda vilagho montris ursaron. Sed la afero devigis al ili kunigi la bestaron kaj la edzo publikis tiun anoncon:

—Mi sciigas al vizitantoj ke pro la alveno de mia edzino mia bestaro estas pligrandigita.

NUESTROS COLABORADORES

Hacia una solución

LA CRISIS ING. ESA

Predomina en nosotros la imaginación sobre la reflexión; es el achaque de todos los pueblos incultos; y nosotros los somos, notoriamente, en materias económicas. Sólo esto explica que, con motivo del acuerdo del Gobierno inglés referente a su moneda, se haya hablado del "hundimiento de la libra esterlina" y "de la caída vertical de la libra". Otros, extendiendo más el campo de sus fantasías, ha proclamado "la bancarrota del capitalismo" y casi el fracaso económico de nuestra civilización".

Soñ ganas de hablar. En definitiva la acaecido es, sencillamente, que el Gobierno inglés ha suspendido temporalmente el patrón oro. La frase "libra esterlina" designaba dos cosas distintas (como ocurre con la palabra "peseta"). En general con todo vocablo numismático, a saber: la unidad de cuenta del valor, vigente en Inglaterra—unidad de cuenta que es un concepto abstracto—y un determinado peso de metal oro de cierta ley, que el mandato legal identificaba con aquella unidad de cuenta, para dar concreción y estabilidad a dicha abstracción.

Mientras esta identificación, además de ser un precepto legal, ha sido una realidad, las libras esterlinas, medida del calor, se han cambiado a la par, en los términos que la ley monetaria del 25 estableció, con dicho peso de metal oro, que al recibir el año, recibía también el nombre de "libra esterlina". Pero la realidad pugnaba por disociar esos dos valores; de una parte, tendía a disminuir el de la unidad de cuenta; de otra, a elevar el precio del metal oro; aquello por las condiciones particulares del mercado inglés, y esto por las condiciones generales del mercado universal.

Inglaterra ha luchado durante seis años por mantener esa identidad de valores, por entender, acaso equivocadamente, que así convenía a sus intereses. Y para ello ha soportado, grandes sacrificios, y enormes daños en su organización productora. Hasta, que acentuadas aquellas dos tendencias, no ha podido más, porque, como la identificación se mantenía mediante la entrega del metal oro a cambio del derecho a unidades de valor—que es todo lo que tiene en sus manos el acreedor del Estado o del particular—los acreedores, es decir: los tenedores de libras esterlinas—consideradas no como pedazos de metal sino como unidades de cuenta—en vez de demandar al mercado inglés mercancías o servicios, para hacerse pago, le pedían metal oro y se lo llevaban, poniendo en riesgo las existencias mínimas indispensables al mecanismo bancario del Reino Unido.

Para que estas existencias no se agotaran, se ha prohibido la entrega de metal. La unidad de cuenta "libra esterlina" ha dejado de estar ligada al oro; ya no es una medida de valor con una concreción tan precisa y clara como dicho metal; es una unidad de valor fluctuante, como han sido durante la guerra y después de ella, hasta las respectivas estabilizaciones, todas las monedas europeas, y como lo sigue siendo de la de España.

Como el fenómeno se ha producido por la tendencia de la libra a la baja y la del metal oro al alza, y hoy, todas las monedas europeas están referidas al oro, y son cambiables por ello por divisas que lo representen, la consecuencia inmediata es que la libra bajará con relación al oro, e irá bajando paulatinamente, hasta poner su valor al nivel que los precios de las cosas le señalen en Inglaterra, de tal modo que formen una misma línea los precios de los artículos ingleses, la cotización de la libra, y la cantidad de metal oro que por esa libra se pueda adquirir.

Una depreciación; pero no un "hundimiento" ni menos de "una caída vertical".

¿Es un bien? ¿Es un mal para Inglaterra? Contrastan los augurios pesimistas acerca del porvenir de Inglaterra, lanzados en países del Continente.

te, con la satisfacción que industriales y comerciantes británicos manifiestan. Algún periódico español ha dicho que los comerciantes e industriales ingleses se alegraban "por ignorancia". Me parece excesivo que se suponga que nosotros estamos mejor enterados de lo que les conviene. Si discurrimos con alguna claridad respecto del caso, veremos que aquellos están en lo cierto; y que Inglaterra, adoptando el acuerdo de dejar suelto el valor de su moneda hasta que se reajuste, ha tomado el camino de la salud.

La crisis inglesa tiene dos causas fundamentales; es el resultado de la opresión de dos fuerzas, entre las cuales operan otras causas concomitantes, de menor influjo o más transitoria acción. Esas dos causas son: en un lado, el monopolio por una minoría de todos los elementos naturales, tierras, minas, etc., convertidas por este monopolio en instrumentos de renta. En el otro, la revalorización plena de la libra esterlina, operación realizada en Inglaterra mediante crueles procedimientos quirúrgicos aconsejados por la famosa comisión que presidió Cunliffe, y que ha sido funesta para su prosperidad.

La primera causa que le es común con todos los países de nuestra civilización, y en todos ellos está reconstruyendo a la gran crisis económica que el mundo sufre. La segunda causa, tiene sus análogos en todos los países que han revalorado totalmente su moneda o que la han estabilizado a un tipo superior a su valor real, ninguno de los cuales se libró de la crisis económica. Si en algo se diferencia la de Inglaterra es en la magnitud de la misma, proporcionada al volumen de su economía, y acentuada por la extensión casi universal de ésta.

La revalorización plena de la libra tuvo como inmediatos efectos: hacer más pesadas las deudas del Estado, las cargas financieras de los negocios las deudas de los particulares, los impuestos; porque cada unidad de aquellas en que dicho concepto se cifra aumentaba en valor intrínseco, al revalorarse la moneda y como todos esos conceptos son elementos integrantes del precio de las cosas, la producción inglesa encareció.

El encarecimiento de la producción inglesa, hijo legítimo de la revaloración de la libra, produjo a su vez, estos dos efectos: en lo interior disminuir el consumo, por una ley bien conocida, y en lo exterior, reducir la exportación, tanto por el mayor precio como por las facilidades que este mayor precio dada a la competencia de otros países en los mercados habituales de Inglaterra. Ambos fenómenos fueron agravados por causas ocasionales como la caída de exportación de carbón.

Como se produce para consumir, y el consumo de artículos ingleses en el interior y en el exterior decaía, la producción inglesa decayó también; paro forzoso. Búscose remedio, al menos por algunas industrias, a la carestía, mejorando los procedimientos mecánicos; pero como la mejora consiste siempre en disminuir la cantidad de mano de obra para la producción de una suma dada de artículos, el paro forzoso en vez de aliviarse se acentuó. Hubo que socorrer a los parados, porque no era cosa de que se murieran de hambre, y además porque probablemente no hubieran consentido ellos en morir; y crecieron las cargas del Tesoro, con ellas los impuestos, y se volvió a encarecer la producción.

¿Qué ahogaba pues, la producción inglesa como consecuencia de la revaloración de la libra? Un peso parásito, consistente en rentas, intereses de deudas, regalías, impuestos, que la abrumaba, y, gradualmente la iba arruinando. Al bajar la libra esterlina, suelta ya de su atadura con el oro, ese peso parásito, se irá progresivamente aliviando; y las fuerzas activas de Inglaterra, respirarán. Por eso, el abandono del patrón oro, que es la conse-

NUESTROS COLABORADORES

Un buen proyecto

La repoblación forestal

Uno de los mayores defectos que advertíamos en el primitivo proyecto de reforma agraria era el peligro de desaparición con que el reparto de tierras amenazaba al arbolado.

La conservación de este es de pública utilidad y necesidad aunque las leyes con su silencio o con su tolerancia lo hayan desconocido u olvidado.

El mayor enemigo del árbol es su propietario. El egoísmo de los grandes terratenientes, que no han sabido sobreponerse a las incitaciones de su codicia, es la causa de que comarcas españolas enteras arrastren una vida miserable. Cortaron los árboles por el dinero que valía su madera y porque sin ellos la tierra produciría más; les importó, ni para nada lo tuvieron en cuenta, la acción benéfica del árbol en el clima, en la regulación de las lluvias y en la pública salubridad; los campos se convirtieron en tierras de desierto, en las que se suceden las heladas invernales y los abrasadores rayos del etío, las lluvias torrenciales alternan con prolongadas sequías; aumentaron la mortalidad y las enfermedades; y por añadidura, las tierras sin el sostén

de las raíces, poco a poco, arrastrados por las aguas, se fueron a los ríos, dejando las peladas rocas como mondos huesos de un descarnado esqueleto.

Todo esto a los señores de la tierra les tuvo perfectamente sin cuidado. Tan solo la esterilidad de los terrenos causóles tal vez asombro, como una consecuencia incomprensible de la naturaleza; y si no acertaban a ver tan evidentes relaciones de efecto a causa, menos podían comprender la conexión entre la existencia del árbol y la existencia normal del hombre. En último término, no tenían porque preocuparse de tales minucias; ni perder su tiempo en tan extravagantes filosofías. Aquello era suyo y como era suyo hicieron de ello lo que les dió la gana; y la mejor prueba de lo bien que habían procedido eran los miles de duros que sus troncos de pinos o de robles les habían ingresado en sus arcas o en sus cuentas corrientes.

Y si los grandes proceden con tal egoísmo e inconsecuencia, ¿cómo extrañar que los pequeños coincidieran con los grandes y les excitaran en su odio al árbol? El modesto campesino,



Un buen perro de caza

encia de un mal, constituye en sí mismo, y dadas las circunstancias de Inglaterra, un bien, un gran bien para su economía, que, así se pone en camino de curación.

No es verdad que, por efecto de la baja de la libra esterlina, pierda Inglaterra poder de compra. Todo lo contrario: su poder de compra aumentará, si no contrarresta los beneficiosos efectos de esa baja, adoptando el sistema proteccionista, inmenso error, que prolongaría su enfermedad. Porque ningún país compra con el valor nominal de su moneda, sino con las mercancías y servicios que da a cambio de lo que adquiere. La moneda, en el caso del comercio exterior, es un simple artificio de contabilidad; sirve para cotejar y expresar los valores respectivos de las mercancías y servicios intercambiados. Y al aliviarse de peso la producción y florecer, la cantidad de mercancías y servicios con que Inglaterra podrá comprar otros del extranjero crecerá: su poder de compra, por consiguiente, aumentará en la medida en que sus fuerzas activas experimenten el alivio de cargas.

Es visible que podrá exportar más. No falta quien crea que esta mayor exportación—notoria también en Francia durante la caída del franco—de

exportación en pura pérdida, constituyendo la baja de la moneda un estímulo falaz. No. Se piensa así porque se desconoce la acción de la baja de la moneda en los costes de producción. De ese coste forma parte el factor de rentas, impuestos y cargas financieras; y al aliviarse estas realmente, aunque no nominalmente, a causa de la baja de la moneda, el coste de la producción experimenta un descenso efectivo, traducido en esfuerzo o trabajo, que es el creador del valor y, en definitiva de la riqueza.

En un país como Inglaterra, en que el Gobierno y las clases sociales se esforzarán en no inspirar desconfianza al extranjero—política contraria a la que se viene siguiendo aquí—la desvalorización gradual de la libra, es un movimiento natural de la economía hacia el reajuste de los valores, la rectificación del error en que se incurrió al revalorarla, y el saneamiento progresivo de una economía bastante robusta para vencer su enfermedad. Cuando el reajuste se haya efectuado, la ley señalará el nuevo peso de metal oro representado por la libra. E Inglaterra, floreciente, recobrará su normalidad.

BALDOMERO ARGENTE

(Agencia Internacional Arco).

Cuentos del sábado

El muerto fué él

Agua fuerte de la realidad llamó un cronista al suceso que los redactores de los diarios catalogaron entre los crímenes pasionales. Y a fe que ni esta catalogación ni aquel comentario se hallaban muy distantes de la verdad.

Aurelia Cárdenas y José Luis Montoya habían llegado al umbral de la tragedia ligados por la cadena de rosas de una pasión arrolladora. Y el vivir tono escarlata que puso reflejos de sangre en los ojos de él y en los labios de ella prendió entre resplandores de hoguera en el corazón de los dos.

¿Cómo había podido surgir el crimen?... He aquí la pregunta que se hacían, absortos y desorientados, cuantos, tratando a la pareja, fueron testigos de sus relaciones.

José Luis Montoya conoció a Aurelia en unas circunstancias tan especiales, en un momento tan crítico de su vida, que nada tuvo de extraño que en el trato amoroso con ella llegara a hacer dejación absoluta de su voluntad, sintiéndose seducido por la belleza madura de quien también hubo de entregarsele plenamente, sin reserva alguna, física ni mental, alucinada por la fortaleza de unos brazos que sabían estrechar su talle como ninguno lo hicieran, de unos ojos sin fondo, tal que una alberca dormida al sol, cuyas aguas tranquilas reflejasen el puro azul de un cielo veraniego.

Y los dos, de bracetoe, pasearon a los ojos del mundo su amor, que la sociedad estimaba culpable, con una gallardía y una nobleza que eran acusación contra los hipocritas y grito de rebeldía lanzado en medio del coro de fariseos que ocultan la viciosa inclinación de sus afectos por el medio tradicional al "que dirán".

La vida complicada de Aurelia Cárdenas no asustó al mozo, que gustó de mezclarse en ella a pecho descubierto, sabiendo lo que se jugaba en la aventura; lo mucho que al acometerla arriesgaba y lo mucho que podía perder. Antes al contrario, su temple recio y varonil halló en la lucha empeñada que por defender aquel amor hubo de sostenerse ocasiones repetidas para alzarse triunfante, sin más premio que una mirada suya, llena de cariñosa arrogancia, o un beso de su boca, ardiente y sensual, roja y fresca como la pulpa de un fresco abierto de una cuchillada cetrera.

Justificaba aquella decisión inquebrantable la fe que ella había depositado en su esfuerzo, confiándole algo que estimaba más que su propia vida: la vida de sus hijos, la defensa de su

hogar, expuesto por las culpas ajenas a la pública maledicencia y al comentario poco piadoso. ¡Y bien le demostró la realidad que no se había equivocado al confiar en él!

José Luis Montoya, que nunca se había distinguido por la audacia combativa y que más señales había dado de temperamento sedentario que de espíritu acometedor, trocó su pasividad en dinamismo, y todo lo arrolló por colmar la medida de las ansias de Aurelia; por llevar a puerto feliz aquella embarcación cuyo mando le había entregado su cariño y cuya preciosa carga—inocentes almas infantiles agrupadas en derredor de la soberbia estatua de ámbar y alabastro que les diera vida—sentía sobre su corazón no como un deber abrumador, sino como el contacto delicioso de unas alas angélicas que le hicieran ingravido e inmortal.

Y día tras día, a costa de su propia existencia, José Luis Montoya tuvo el orgullo de sentirse espiritualmente reproducido en los que, sin llevar su sangre, tenían algo de su vida, porque a ellos la iba ofreciendo, como un ex voto, en cada contra tiempo del diario batallar.

Hasta que la hora fatal hizo su aparición. Negóse la máquina del cerebro, fatigada, a seguir trabajando con el brio de antes; pendieron a la larga del cuerpo los brazos que tantas veces se agitaran en el espacio parando los golpes dirigidos a los que él tenía obligación de defender, y la vida, siguiendo implacable su curso, no cesó de reclamar el esfuerzo diario que José Luis ya no podía rendir.

Quemaron sus mejillas las lágrimas ardientes de la impotencia y agitó su pecho el rugido sordo de la desesperación. Todo en vano. El sueño, tocando a su fin, iba a tener un amargo despertar. El corazón se lo anunciaba, y Aurelia, con el desconuelo del fracaso hundida en sus carnes, que tantas veces se estremecieran de orgullo al contacto de los brazos fuertes y ágiles, unióse a él por la ocasión postrera con el dolor de la despedida pintado en el semblante y con el frío de la desilusión metido en el alma.

—Es inútil querer luchar más, Pepe Luis—le dijo—. Te ha vencido la vida, contra la cual yo tengo que seguir luchando. Mis hijos lo reclaman, y al escuchar su voz, no tengo derecho a detenerme a enjugar tus lágrimas. No pueden más, y aunque a tu lado de las horas mejores de mi existencia he de acudir a otro hombre que eche sobre sus espaldas la carga que a tí te abrumó.

No contestó el amante a estas palabras tan amargas. No supo contestar a ellas, más que con un gesto de soberbia que puso en sus ojos el brillo infernal de las imprudencias fatales.

Tenía a Aurelia entre los brazos; rodeando su cuello terso y suave como una piel sedosa estaban sus manos prontas a unirse en un ademán de súplica, y fué tan intensa la emoción que sacudió todo su ser, tan bárbara y dolorosa la impresión que le produjeron aquellas palabras — "He de acudir a otro hombre, — que el imperativo físico de la fuerza volvió por un momento a su cuerpo, e insensiblemente apretó, apretó la garganta adorada que tantas veces orlaba con el collar de sus besos, mirándose con fijeza en los ojos de Aurelia, que muy abiertos reflejaron con más fidelidad que nunca la claridad de los suyos, mientras su boca se entreabría en una sonrisa feliz de liberación.

Una crisis de llanto, congoja dolorosa, suspendió la fortaleza de un instante; José Luis soltó el cuerpo de Aurelia, y éste cayó pesadamente sobre la cama turca, sin que de sus labios se desprendiera la sonrisa, que la muerte había convertido en mueca, ni se cerraran sus ojos, abiertos al abismo insondable del más allá.

Así había surgido el crimen que tanto sorprendiera a los conocidos de la pareja; pero... ¿era exacto reflejo de la verdad su resultado?... ¿Era Aurelia la muerta?...
* * *

En apariencia, sí. La vida gusta a veces de disfrazar sus actos con una máscara trágica que desviando la atención de los espectadores les oculta la realidad moral de los hechos.

Y la realidad moral de aquel suceso—crimen pasional según unos, aguafuerte de la vida según otros—era muy distinta a la física; moralmente, Aurelia Cárdenas, mujer atormentada por un anhelo nunca satisfecho, corazón endurecido por los mil desengaños de una existencia cruel, vaso frágil para contener la hiel de tantos dolores y roca poderosa para sostener la carga de una familia inconsciente, había hallado en la muerte la libertad.

Mientras que José Luis Montoya, voluntad anulada por el amor de ella, seca retama de la viva hoguera en cuya llama ardía, resplandor de la luz de sus ojos, carmín de sus labios frescos, se había condenado a sí mismo a morir lentamente en una muerte de cada minuto de soledad y de abandono, sin tenerla a su lado ni abrigar la esperanza de que un día pudiese mitigar la sed de sus fauces reseacas con el agua pura y cristalina de sus besos.

Ella liberada y él hundido... El alma de ella suelta de todas sus ligaduras terrenales y el cuerpo de él ahorrado por las cadenas de una prisión...

Pensando serenamente, mirando de frente a la vida... ¿quién fué el muerto en aquel crimen?...
J. SILVA ARAMBURU

TAUROFILAS

La temporada en 1931

Por ANTONIO ROVER y JUAN LLITERAS

MATADORES DE NOVILLOS-TOROS. — MELCHOR DELMONTE

El perance que ocurrió en su actuación en est, a nuestro pundonoroso paisano Melchor Delmonte, nos hizo recordar un trágico hecho tristemente consignado en los anales del toreo. Nos referimos a la desgraciada muerte del célebre espada José Delgado "Pepe Ilo" ocasionada por la cogida que le infirió el toro "Barbudo" en la tarde del 11 de mayo de 1901.

Sabido es la marcada obsesión que tenía "Pepe Ilo" a no lidiar toros procedentes de ganaderías salmantinas, era una de estas supersticiones que con tanta frecuencia muestran la gente de coleta, pero que seguramente más bien que simple superstición era el respeto que debían imponer los toros al citado diestro.

Modernamente han sido los ganaderos salmantinos los que presentan sus toros más recordaditos y "más a modo". Lejos de tener los diestros actuales, diferencia hacia los toros salmantinos muestran más bien preferencia para lidiarlos; ya que lo contrario estaría exento de toda justificación.

Este es el motivo que nos ha hecho recordar la desgraciada tarde del 11 de mayo.

Ayer, cayó mortalmente herido por los toros salmantinos.

Hoy, se muestra preferencia hacia éstos.

Ayer, cayó mortalmente herido por un toro objeto de sus antipatías, un diestro: José Delgado "Pepe Ilo".

Hoy, cae gravemente herido por un toro objeto de sus simpatías, un diestro: Melchor Delmonte.

El perance

Melchor recibió a su primer toro, un toro negro zaino, llamado Avellano y marcado con el número 281 junto a las tablas del 5 con unas verónicas valientes y corajudas. El toro con mucho nervio, uno de esos toros que vienen "anchos" a los toreros (así se los llama según el argot taurino), le iba ganando terreno en cada lance y al rematar con media muy arriada el toro por poco le coge saliendo apurado de la suerte. El toro fué recogido por Valencia e igual que a Melchor le ganó terreno en tan gran parte que tuvo que refugiarse en las tablas y propicio

Damián Deyá Rullán
Cirugía General
Ex-ayudante durante dos años y medio del Cirujano Jefe del Hospital San Juan y Mariscal Joffré, Agregado al servicio del Prof. J. L. Faure, de París
Calle Archiduque Luis Salvador, 101. Clínica Teléfono 5
Horas de Consulta de 11 y media a 2. Apertura día 7 Octubre

Asistencia Palmesana
Mañana a las 9 y media noche
Extraordinaria Velada Familiar
Encargándose de la misma a tan aplaudida ORQUESTINA MALLORCA
Ramón Aguiló
Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.—Curación radical, sin operar, de los morroides (almorranas) y varices.
Consultas de 10 a 12 y de 6 a 8.—Festivos de 10 a 12
Calle de Sintés 5 bis

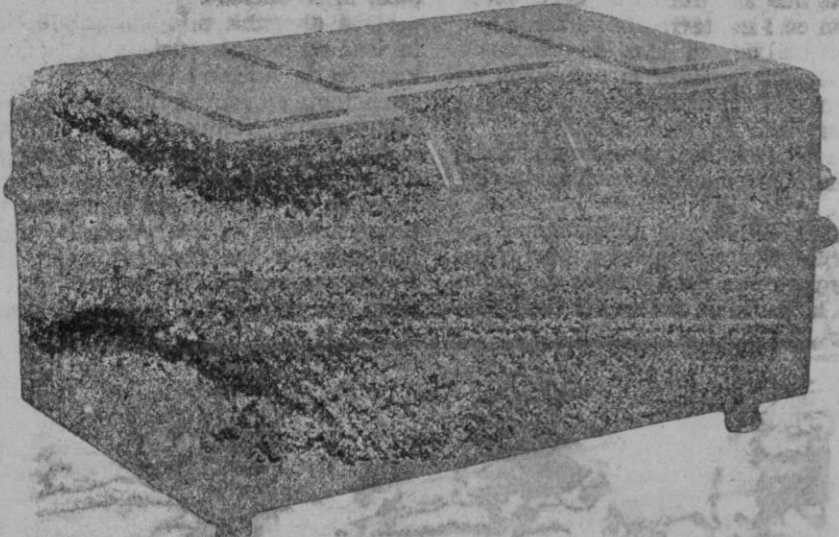
una faena inteligente, valiente y corajuda.
No importa detallar su labor en los otros dos toros. Basta decir que al público y principalmente a nosotros, nos dejó asombrados y obligados a levantarnos de nuestros asientos para tributarle aplausos de admiración.
Una tarde completísima y de consolación de un torero.
Nosotros desde estas columnas le enviamos nuestro aplauso alentador deseando que el éxito acompañe siempre sus actuaciones.
JOSE GONZALEZ "CARNICERITO DE MEJICO"
Con la novillada inaugural se presentó este diestro mejicano al público de Palma, y a fé nuestra que dicho debut desmereció las referencias que de él nos habían llegado.
A fuer de imparciales, que nuestro deber impone, tenemos que confesar que esperaríamos de "Carnicerito" otra clase de toreo, creíamos ver en él un valor sereno y más razonado y un torero exento de amaneramientos y adornos, juzgados como teatral, y efectistas. De su labor en su primer toro no hay ni que hablar; un toro mocho, del izquierdo, que llegó a la muleta algo quedadote, al cual no le quisimos ver trasteándolo con verdadero pánico para terminar con una estocada con todas las agravantes.
En su segundo toro, la cosa varió por completo, toreándolo con el capote muy bien, con valor y hasta con arte.
A este toro le prendió cuatro pares de banderillas formidables sobresaliendo, el segundo por su limpia ejecución, y el cuarto por el valor que hubo en la suerte. Fué verdaderamente vimos el "Carnicerito" de las referencias.
Le hizo una faena de muleta compuesta por ayudados, de rodillas, pases por la derecha (naturales), de la firma, etc... rematándola con toreo adornista impropio como el resto de la faena del toro que le cupo en suerte.
Resumiendo: la labor de "Carnicerito" fué bastante floja y a su segundo toro lo debió torear de otra forma, era un novillo que pedía faena y la mano izquierda.
LUCIANO CONTRERAS
Es otro de los novilleros mejicanos que este año se han presentado en el Coliseo Balear.
Su debut sin constituir un hecho extraordinario dejó entrever ciertas condiciones muy halagadoras para el diestro que nos ocupa.
Previo estas pequeñas observaciones pasemos a detallar su labor.
A su primer toro—que había cumplido bien, quizás tardando algo—le hizo una faena de muleta tranquila y reposada. La empezó toreando por bajo, para seguir con ayudados por aito, de pecho, naturales, etc... Con el acero no

tuvo fortuna, y las veces que intentó matar el toro no hizo nada por él, hallarse aplomado. A su segundo toro más bravo que el primero, y de los mejores de la tarde, le hizo una faena parecida al anterior. A este lo debió torear de mejor forma, pues que era un novillo que se prestaba a ello.
Con el capote muy bien en los ces de salida sobresaliendo la serie verónicas con que recibió al quinto toro. En quites cumplió.
La labor de Contreras nos causó una impresión. Se trata de un torero muy quieto y reposado que une a una cantidad envidiable de arte, el creto y enterado es uno de los novilleros punteros que merece el interés de la afición.
Tal es la impresión que nos produce este diestro.
LEOPOLDO BLANCO
Se presentó este novillero al público de Palma la tarde del 10 de mayo toreando con Carnicerito y Contreras.
De este diestro gaditano nos hallamos llegado inmejorables referencias, triunfo el año pasado en Barcelona con toros de una vacada como la Miura, seguido de otras tantas actuaciones brillantes, hacían presumir que se trataba de un torero que tenía ser de nuestro agrado. A pesar de estas halagadoras referencias hasta influyeron en nuestro ánimo, garle benévolutamente hemos de consignar que salimos de la plaza defraudados.
Le correspondieron dos buenos toros bravos y dóciles, a los que no supercar partido, toreándolos de manera adecuada.
Con el capote torea mejor que con la muleta, imprime a los lances un filo refinado, y una valentía digna de aplauso. Son estas las dos mejores cualidades que hemos podido apreciar durante su corta estancia en el ruedo.
Con la muleta, este diestro ha de evitar todo lo bueno que ha hecho el capote. Es una verdadera lástima que este torero no tenga personalidad con la franela, ya que tendría ser una de las esperanzas con que podríamos contar la afición.
Su tarde de debut fué a su vez despedida. Hay cosas en el toreo que son imponderables.
(Continuará)

Sres. VIAJANTES
¿Quiere que sus clientes reciban sus géneros con prontitud?
Ordene sean entregados a la Agencia R. Buxó Labori, Castañeros, 8, B. CELONA.
Remesa de entrada y salida de los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 101.

PHILIPS CASA RADIO

J. FERNÁNDEZ ARMENGOL
Concesionario almacenista-distribuidor de Philips Ibérica S. A. E.



Philips | Philips | Philips

Los mejores y más selectivos

Los más prácticos y elegantes

Los que compiten en calidad y precio

Ventas a plazos

Pelaires núm. 23-Teléfono 462-Palma Mallorca NOTA.—Esta casa cuenta con taller de reparaciones y personal técnico.

ACTUALIDAD TEATRAL

El teatro en Palma

PRINCIPAL

Esta tarde se pondrán en escena las zarzuelas en un acto "Los chicos de la escuela", y "Los Claveles...". Por la noche la hermosa obra en tres actos de Vives "Doña Francisquita".

LIRICO

En las sesiones de ayer renovaron su éxito todos los artistas que forman el programa de atracciones que actúa en el Lírico.

Hoy dichos artistas presentaron un nuevo repertorio de bailes y canciones.

Para mañana domingo se anuncian sesiones de cine y variedades de tres tarde a doce noche.

Se despedirán mañana la bailarina Nicarey, la canzonetista Anita Saez, los excéntricos A. & A. Roche y la canzonetista Anita Flores los cuales presentarán los números de mas éxito de su repertorio.

Dichas artistas trabajarán a las cinco de la tarde y a las ocho y a las once de la noche.

En todas las sesiones se proyectará la película artística de gran éxito "¿Quién disparó?", completando el programa una comedia y unos dibujos sonoros.

Para el lunes se anuncia un nuevo y interesante programa.

El próximo jueves habrá sesiones de cine y variedades presentándose The Oliveros, barristas serio-cómicos, Lina Cuello canzonetista, Lori Orallan, bellisimas bailarinas y Lolita Sana-huaja estrella de la cañería.

BALEAR

Mañana domingo se celebrarán en este teatro sesiones de cine de tres tarde a doce noche.

En dichas sesiones se proyectarán por última vez la grandiosa película "Tempestad en Asia", que tan gran éxito ha obtenido en estos días y la película sonora "La noche es nuestra", con fragmentos en español.

Para el lunes se anuncia nuevo programa de cine.

BORN

Continúa el extraordinario éxito de la película "Montecarlo", verdaderamente sublime en interpretación y dirección escénica.

Ayer primer viernes selecto de la temporada este salón se vió brillantísimo, llenándose hasta los topes el anfiteatro y estando muy concurrido la platea.

En las dos sesiones el espectáculo cinematográfico titulado "Montecarlo", fué muy aplaudido.

Para hoy sábado y mañana domingo se anuncian sesiones de tres tarde a doce noche, proyectándose en todas ellas el grandioso film "Montecarlo".

De toda España

La compañía de Vicente Patuel

La compañía de zarzuelas y sainetes, cuya empresa regenta Vicente Patuel, ha quedado constituida del modo siguiente:

Actrices.—Achaerandio (María), Alcobá, (Lola), Ambit (Luisa), Borí (Amparo), Conte (Enriqueta), Guillén (Aurelia), Las Heras (Concha), Moncayo (Pepita), Monedero (Lily), Morante (Paquita), Pastor (Josefina), Peñalver (Cristina), Santoncha (María), Silva (Teresa), Tetuá (María).

Actores.—Arias (Francisco), Hernández (Eduardo) Icabalceta (Eduardo), Menéndez (Jesús), Miranda (Gabriel), Morillo (Antonio), Navarro (Jesús), Pastor (José) y Peñalver (Cayetano).

Director de escena, Jesús Navarro. Maestros directores, Eduardo Fuentes y Enrique Navarro.

Decorado de Morales y Asensi. Sastres de Insa.

Apuntadores, Rafael Borrás y Paco Delgado.

Esta compañía, que se consagrará exclusivamente a la representación de sainetes castizos y zarzuelas genuinamente españolas, emprenderá en breve excursiones por provincias empezando por Córdoba.

Es muy posible que después de una breve actuación por provincias trabaje en Madrid esta temporada, antes de inaugurar el nuevo teatro que el señor Patuel se propone construir en la plaza del Progreso.

Por cierto que los trabajos para la erección del nuevo coliseo van muy adelantados. Ya han empezado las obras, a las que se imprimirá gran actividad, con objeto de que pueda ser inaugurado la temporada próxima.

El maestro Guerrero y su teatro

El maestro Guerrero está apesadumbradísimo por lo que ocurrió en su teatro en construcción. Por la eterna lucha entre las sociedades obre-

La Empresa de este salón nos ruega hagamos público, que a partir de mañana domingo todos los días festivos las taquillas de este cine estarán abiertas por la mañana de once y media a una.

Temporada de zarzuela en el Lírico

Ha quedado ultimado definitivamente el contrato con la gran compañía de zarzuela y opereta española del Teatro Victoria de Barcelona, con siderada hoy día como la más completa y numerosa de cuantas actúan hoy en España.

La Empresa del Lírico ha conseguido de la del Victoria que haga un alto en su actuación de Barcelona para poder dar un corto número de funciones en Palma.

De lo que es dicha compañía dará una idea el hecho de que la integran setenta artistas y de que figuran en ellas tres divos, Rogelio Baldrich, Pablito Gorgé y Vicente Simón, considerados hoy en día como los tres mejores cantantes.

El debut de la compañía tendrá lugar próximamente.

El elenco artístico y repertorio es como sigue:

Director de escena: Paco Vidal. Tiples cantantes: Victoria Racionero, Lola Rosell, Felicidad Conesa y Lolita Vela.

Tiples cómicas: Trini Aveli y Victoria Oto.

Características: Rosita Mareo y Pepita González.

10 segundas tiples. Primeros actores: Pepe Acuviva Carlos Garriga y Paco Vidal.

Tenores: Rogelio Baldrich, Vicente Simon y José Farrés.

Baritonos: Pablo Gorgé, Matias Ferrer y Roberto Ughetti.

Tenores cómicos: Amadeo Llauro y Pedrín Fernández.

Actores: Baltasar Banquells, Juan Ferret, Pedro Alcántara, Alfredo Espinosa, Enrique Domínguez y Pedro Vidal.

Otros actores, maestros, apuntadores, etc., etc.

La compañía durante su actuación en Palma estrenará "El cantar del arriero", "El Renegado", "La moza de la Alquería", y la zarzuela catalana "Gent d'el Camp", que tan gran éxito ha obtenido en Barcelona.

Lleva también la compañía en su repertorio "La Dolorosa", "Cançó d'amor y Guerra", "La rosa del azafrán", y algunas obras del género antiguo creación de Baldrich y Gorgé como son "La Tempestad", y "Curro Vargas".

Como se ve es una compañía que cultiva todos los géneros y de que cabe esperar una brillante actuación.

La construcción está paralizada o poco menos.

Es la primera vez que Guerrero se lamenta de la duración de una obra suya. Varias veces ha intentado imponer la armonía, pero inútilmente. Cuando trata de captar a los huelguistas con sus simpatías le contestan que les deje de músicas.

Anita Alvarez

Ha ingresado en la compañía de Amalia Isaura la actriz Anita Alvarez.

La próxima temporada del Español

El director artístico de Margarita Xirgú, don Cipriano Rivas Cherif, ha propuesto al Ayuntamiento de Madrid el siguiente programa de actuación: reposición de "Marcela, o ¿cuál de los tres?", de Bretón de los Herberos; "La serrana de la Vera", de Vélez de Guevara; una obra de Benavente, sin título todavía; "La corona", de Manuel Azaña; "Los hermanos Karamazof", de Dostoyevsky, versión escénica de Coepau y Croté, y traducción de Tomás Borrás; "El círculo de yeso", de Klabund; "La sirena varada", del joven escritor Alejandro Casona, repartido, en punto a su interpretación, por las compañías de Díaz-Artigas, en que figura Ricardo Puga, durante la primera parte de la temporada, y Margarita Xirgú, en la segunda mitad.

Visita a España

Para visitar España y Portugal llegó la bellísima artista brasileña, "reina de los fados", Lina de Santos.

Un interesante proyecto teatral

Sabemos que se está preparando un espectáculo artístico de amplias aspiraciones, a base de la primera actriz Carmen Muñoz Gar, una de las figuras más interesantes del teatro dramático moderno.

Muy pronto podremos dar nuevas noticias de este proyecto, que merece toda nuestra atención.

El primer estreno en Martín

Para el próximo día 2 se anuncia en Martín el primer estreno de la temporada: "La sal por arrobas", libro de Antonio Paso y música de los maestros Luna y Guerrero.

Lino Rodriguez

Lino Rodriguez, al pasar a Maravillas con su compañía, comenzará a ensayar una zarzuela frívola, libro de González del Toro, música del maestro Bailac.

A la compañía de Lino Rodriguez sucederá en el teatro de la calle de Malasaña una constituida por María Lacalle y Ernesto Ruiz de Arana, que se propone cultivar la comedia popular y el sainete, en forma semejante al repertorio característico del Cómico.

Compañías en provincias

En el teatro Pereda, de Santander, actúa con gran éxito la compañía de Irene López Heredia y Mariano Asquerino, la cual ha dado a conocer últimamente la bellísima producción de Eduardo Marquina "El monje blanco".

En el Principal, de Burgos, ha hecho su presentación con "La del soto del Parral", y "Marcha de honor", la compañía de Pepe Romeu y el maestro Soutullo. El buen éxito de la función inaugural se ha confirmado con las sucesivas representaciones de "La picara molinera", y "La leyenda del beso".

Roméu, la Zaldívar y Aurora Peris han sido aplaudidísimos.

El día 30 del mes actual se presentará en el Principal, de Zaragoza, la compañía titular del teatro de Lara, de Madrid.

Continúa cosechando éxitos en el Ruzafa, de Valencia, la compañía de comedias de Amalia de Isaura. Anteayer celebró su beneficio la notable actriz con "La de los claveles dobles".

Pasado mañana se presentará al público valenciano, en el Principal, la compañía de María Palou, que dirige Felipe Sassone.

En el Goya, de Barcelona, se presentará Margarita Xirgú, con la comedia dramática de don Jacinto Benavente "Más fuerte que el amor".

En el Nuevo actúa desde anteaer la compañía lírica de Luis Calvo, después de una brillante campaña en Novedades. Son primeras figuras del elenco de Calvo Marcos Redondo, Matilde Martín, Carmen Timás, María Téllez, Angel de León, Juan Baraja, Antonio Mira, Antonio Palacios y Valeriano Ruiz París.

En el Lope de Vega, de Valladolid, actúa la compañía lírica titular del teatro Calderón de Madrid, en la que figuran Selice Pérez Carpio, Flora Pereira, el tenor Arregui y el barítono Emilio Sagi Barba. Han dado a conocer con gran éxito las zarzuelas "La mora vieja", "La pastorela", y "Los gavilanes".

En el Zorrilla consigue grandes triunfos la compañía de Sepúlveda-Mora. Entre los grandes éxitos de esta formación figuran "Los amores de la Nati", de Pilar Millán Astray, y "¿Qué da usted por el conde?", de Antonio Paso y Emilio Sáez.

En el teatro del duque de Rivas, de Córdoba, se ha presentado, y actúa en él con éxito excelente, la compañía a cuyo frente figuran Eugenia Zúffoli y Juan Bonafé.

En el Gran Capitán ha debutado con éxito la compañía de Patuel, que dirige Jesús Navarro. Fueron aplaudidos las señoritas Silva y Paquita Morante y el tenor Peñalver.

FUTBOL

Campeonato de Baleares

Domingo 4, a las 3'45, CAMPO DE BUENOS AIRES

C. D. MALLORCA - BALEARES, F. C.

TEATRO LIRICO

Mañana de 3 tarde a 12 noche, Despedida

Nicarey Anita Saez A. & A. ROCH ANITA FLORES

Estrella de la canción

Carmen Ortega ha representado con gran éxito en el teatro Rosalía de Castro, de La Coruña, las comedias "Seis pesetas", "Amanecer", "Se desea un huésped", de Manuel Abril, y "El timbre de alarma", de Carlos Batlle.

En los Campos Eliseos, de Bilbao, ha alcanzado un gran éxito la compañía de Carmen Diaz con "La de los claveles dobles", de Luis de Vargas.

—María Gámez triunfa en el Vital

Aza, de Málaga. Ha estrenado recientemente la divertida comedia "Mi casa es un infierno".

En el Lara trabaja una compañía de zarzuela chica, que dirige el actor Bejarano, la cual está dando a conocer obras nuevas y viejas del repertorio lírico, por horas.

En el Principal, de Huelva, ha estrenado con buen éxito la compañía de Guillermina Soto la comedia de Linares Becerra y Javier de Burgos "Calor de nido".

La señorita Colombo deja la dirección de la Scala, de Milán

El Consejo de Administración de la Scala se ha reunido, bajo la presidencia del duque Mantello Visconti di Madrone, y tomando los siguientes acuerdos:

Conservar la gloriosa tradición de los autores antiguos, y hacer un sitio a los autores modernos, severamente escogidos sin caer por eso en un teatro "experimental".

A propuesta del presidente se decidió rescindir el contrato de la actual directora, señorita Colombo, agradeciéndola su colaboración, y, en tanto se llega al nombramiento de un nuevo director, encargar a una comisión ejecutiva la preparación de la temporada, con la colaboración técnica y artística del maestro Panizza, que ha sido confirmado en su puesto de primer director de orquesta, cuyo contrato ha sido ratificado.

Apertura del teatro Scala de Milán

El Consejo de administración del teatro Scala, de Milán, ha adoptado el acuerdo de hacer la reapertura del atelo anualmente en el día tradicional de "Santo Stefano", fecha que ha bía sido variada.

EN FRANCIA

Profesora de baile en la Opera

Jacques Rouché, director del teatro Opera, de París, ha designado a la señora Blanche Mante para desempeñar el cargo de profesora de baile de las jóvenes alumnas.

Las hermanas Mante se han consagrado especialmente a la reconstrucción de bailes antiguos, continuando la escuela de Laure Fonta y Petitpa.

Se puede considerar que las tradiciones de la coreografía francesa se rán conservadas por Blanche Mante.

EN RUSIA

La compañía de ópera soviética irá a Chicago

El gobierno soviético ha confiado al director de orquesta Kouts la organización de las representaciones del gran teatro Opera, de Moscú, en Chicago, durante la Exposición Universal de 1933.

Antes de pasar a América, la citada compañía rusa dará varias representaciones en París y en Londres.

Desayuno-Ultra vital

para anémicos y neurasténicos. Cuando en ciertos estados, el organismo va agotándose sin enfermedad característica aparente, es que, por causas ignora comienza el empobrecimiento de la sangre, debido a la desnutrición. En este caso los cambios regenerativos circulares dejando efectuarse con disminución de los glóbulos sanguíneos, iniciándose entonces los síntomas de enfermedades que culminan en anemia, neurastenia etc., pro. edidas de pertinaz inapetencia.

La terapéutica moderna indica un remedio sin igual para curar y prevenir estos males, remedio rico en substancias vitamínicas compendias de el poderoso reconstituyente Ruamba, verdadero regenerador del plasma sanguíneo. Poniendo una cucharada de dicho Ruamba en la lechra aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo; y tomado en forma de chocolate es el más delicioso de los alimentos para desayuno o merienda. Los resultados son admirables para los que sufren del estómago.

CINE BORN

APARATO WESTERN ELECTRIC

Hoy

La famosa opereta

Montecarlo

sublime creación de

JEANETTE MACDONALD

Revista - Variedad musical

Cómica - Dibujos sonoros

Jueves próximo

Otro acontecimiento

El Dios del Mar

Hablada en español, por

Ramón Pereda y Rosita Moreno

VOTAD D. Antonio Pou Reus De Concentración Republicana

Dicha espectáculo tiene su natural justificación con solo decir que es costumbre tradicional cuando se enfrentan los "eternos rivales", avivar el tema balompédico en nuestros centros deportivos. Tanto el Mallorca como el Baleares en el gran partido de mañana presentarán sus equipos con los mejores elementos disponibles. La impresión dominante es que mañana tarde el field de Buenos Aires será testigo de una emotiva y nerviosa lucha balompédica. El importante partido empezará a las 3'45.

Nos participa el C. D. Mallorca que para el partido de mañana podían los Sres. Socios del Baleares adquirir su entrada especial, al precio de una peseta tarde en la taquilla del campo, meseta, en el local social de 10 a 1 y por delante la presentación del recibo del mes de Septiembre.

Emociones, por partida doble

Las tendrán mañana domingo, los socios y simpatizantes del Baleares F. C. que, además del gran partido de campeonato a jugar por la tarde, han de ver enfrentado su segundo once contra el "Consell", en "Son Canals", por la mañana.

Los refuerzos con que se presentará este once, (precedentes del Alarcó) serán "un hueso a roer", para el segundo equipo del Baleares, si bien hay que tener en cuenta que los "segundones balearicos", no han descuidado sus entrenamientos para salir airoso del "Torneo Fomento del Fútbol", al que pertenece dicho partido, correspondiente a la primera jornada, y según calendario que ya conocen los lectores de la prensa local. Empezará, este matinal, a las once y, como se trata de "modestos", equipos los precios serán, también, modestísimos disfrutando entrada gratis las señoras.

CICLISMO

Campeonato de España de Velocidad

A medida que se acerca la fecha para la competición del Campeonato de Velocidad de España, va creciendo la expectación por parte del público para presenciar dichas carreras. Prueba evidente de ello es, que el Velódromo se ve concurridísimo a todas horas por aficionados que acuden a presenciar los entrenos que debido al mal tiempo de estos días no han podido efectuarse a hora determinada y los corredores van aprovechando los momentos de sol para intensificar en lo posible su buena forma.

La mayoría de corredores, especialmente Nicolau, Taberner, Pons, Pou, y Noguera, no han dejado día sin entrenarse, ya sea por la mañana o bien por la tarde, según les ha permitido el tiempo.

Entre los corredores mallorquines, especialmente los nombrados, los cuales a nuestro entender todos tienen facultades para poder aspirar la codiciada banda, reina gran emoción y es de esperar que hagan el esfuerzo supremo para conquistarla.

Según noticias de la dirección del Velódromo, mañana con el vapor correo son esperados los corredores catalanes Julián Español y Juan Plans, los que seguramente vienen bien preparados para la lucha.

Actuará de Juez Arbitro de estas carreras y de Delegado de la Unión Velocipedista Española, nuestro estimado compañero de profesión don Rafael Ramis Togores, Consul en las Baleares de la nombrada U. V. E.

La lista de los inscritos quedó definitivamente cerrada con los siguientes participantes: Julián Español y Juan Plans de Barcelona y los ma-

llorquines Antonio Taberner, José Nicolau, Rafael Pou, Mateo Pons, Antonio Noguera, Antonio Antich, Miguel Bordoy, Miguel Santandreu, Francisco Salvá, Eladio Crespo, Miguel Llompard, Gabriel Villalonga y Gabriel Oliver.

En total quince corredores entre los cuales hay los mejores "ases", de la velocidad.

Es casi seguro que el velódromo registrará un lleno, dado la importancia de la carrera.

NATACION

Hay gran animación entre los nadadores del Club Natación "Bad", y tidos de water-polo y pruebas de natación con relevos que han de celebrarse mañana día 4 del actual a las 11 de la mañana en aguas del Club Natación "Bad".

Se disputará una Copa, ofrecida por el Presidente de la Federación Regional.

LIQUIDACION DE INVIERNO PROXIMAMENTE EN LOS

Almacenes Matheu Gacetillas

REUNION DE SASTRES.—El próximo lunes día 5, a las diez de la noche en el local de U. P. M. se reunirán todos los cortadores y ayudantes de sastrer.

CONCIERTO MUSICAL. Mañana domingo, como de costumbre en el acreditado Café Pasaje, dará un concierto musical, de 11 a 1 de la mañana, la celebrada Orquesta Jazz-Concert, la que ejecutará las más selectas composiciones de su vasto repertorio.

INSERTE NACIONAL DE 2ª EN SEÑANZA.—Se pone en conocimiento de los señores alumnos de este Centro, que por Orden fecha 30 de Septiembre último, ha sido prorrogada hasta el día 15 del corriente el período de matrícula oficial.

Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Francisco de Asís.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Valencia.

MERCADO.—Se celebrará en Pollensa, La Puebla, Felanitx y Sencelles.

LIRICO.—Sesiones de cine sonoro y variedades de 3 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

BORN.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno y Oriental.

PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela y opereta de Emilio Vendrell. FARMACIAS ABIERTAS.—Lo estarán las siguientes:

Sra. Vda. J. Forteza, Calle Bolsería.

D. Francisco Rover, Plaza Cort.

D. Francisco Ballester, Calle Ramón Lull.

D. Antonio Bennasar, Plaza S. Antonio.

D. Jaime Trián, Calle S. Miguel.

Sra. Vda. de B. Terrasa, Plaza de Weyer.

D. Miguel Cerdá, P. Libertad.

D. Jaime Oliver, Calle Hornabague.

de sus hijas, nuestro amigo, el industrial don Pedro J. Tous.

Esta mañana han llegado de Barcelona don Fernando Truyols, don Antonio Rossell, don Nilo Salas, don Bernardo Porre, don Jaime Valca Bernas, don Manuel Gavira, don Francisco Mirat, don Pedro Vidal, don Bartolomé Vidal y don Pedro Miquel.

De Mahón han llegado hoy don José Sintés, don Juan Hernández, don José Moya, don Francisco Orfila y don Pedro Ruiz.

Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Antonio Rossell, don Antonio Ramos, don Rómulo Darro, don Rafael Cladera, don Javier Valls, don Antonio Mir, don Andrés Pérez, don Pedro Pola, don Juan Coll, don Rafael Moya y don Carlos Abellanet.

LA FILADORA
Gran surtido de géneros para entretener. Abrigo seda negro de Crep Sa Marroccain 140 cm. ancho, muy superior, desde 10 ptas. metro.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
SANTOS.—San Francisco de Asís, Sr. y Sra.
CUARENTA HORAS.—Concluyen en Santa Catalina de Sena, costeadas por la Cofradía y Asociación del Rosario Señora del Rosario.—A las cinco horas habrá la procesión del Rosario Perpetuo. eFestividad de Nuestros cuartos habrá la procesión del Rosario de la Aurora.—A continuación Misa de Comunión general.—A las 10 y media Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Gaspar Planar, Sagrados Corazones.—A las 12 y media de la tarde, ejercicio penitencial, rezo de la tercera parte del Rosario, Quinario con sermón Telem y reserva de S. D. M.

OTRAS CUARENTA HORAS.—Concluyen en San Jerónimo a la Virgen del Rosario.
Concluyen en San Francisco en honor de San Francisco.—Festividad del Santo.—A las ocho Misa de Comunión general para los terciarios del Serafín Padre.—A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Sr. L. señor don Antonio Sancho, C. I. Se interpretará una partitura del Maestro Perosi.

Después de la Misa mayor se dará Bendición Papal.—Por la tarde las cinco Vísperas y Completas. A las seis y tres cuartos Rosario, Triduo, cantado, sermón ejercicio del Vísperas de San Francisco y reserva de Su Divina Magestad.

Concluyen en la Iglesia de Padres apuchinos, dedicadas al Serafín fundador San Francisco de Asís. Fiesta en honor del Santo.
Empiezan en Santa Clara, en honor de San Francisco de Asís.
Empiezan en Santa Magdalena dedicadas a San Francisco de Asís enfragio de una difunta.

OTRAS FUNCIONES.—En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica predicará el Rdo. don Pedro Bonnin, adscrito a la misma.
En la Parroquia Iglesia de Santa Eulalia, fiesta solemne en honor de Santa Catalina Thomás, Virgen marroquina.

En la Parroquia de la Concepción (Arrabal), fiesta en honor de San Francisco de Asís.
En el Convento de Religiosas Franciscanas del Arrabal, por la noche rezo del Santo Rosario y sermón por el Sr. don Francisco Payeras.

En la iglesia de San Juan, fiesta en honor de Santa Teresita del Niño Jesús.
En el Socorro, a las siete y media, comunión general para los cofrades de la Guardia de Honor y devotos del Sagrado Corazón de Jesús. A las diez Misa rezada con explicación del Santo Evangelio.—Por la tarde a las seis Misa de ejercicio del mes del Rosario.

En el Convento de Madres Capuchinas, fiesta en honor de San Francisco de Asís.

En el Oratorio del Cementerio, continuación de la Novena de las Almas del Purgatorio.
VISITA.—A la Virgen de los Dolores, en los Sagrados Corazones o San Felipe Neri.

Almacenes Casa Roca
Lonjeta, 58
Artículos para Escolares y Normalistas

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, vauja y carga han llegado hoy:
De Barcelona el "Ciudad de Palma", capitán don Mateo Seguí.
De Mahón el "Delphin", capitán don José Palacios.

Esta tarde llegó de Marsella saliendo luego para Argel el paquebot francés "Djemila".
DESPACHADOS.—A las 9 de esta noche saldrá para Barcelona el "Ciudad de Palma", capitán don Mateo Seguí.

Para Huelva el vapor "Rita Sister", capitán don Victoriano Camacho.

Para Ibiza la balandra "María", patrón don José Riera.

Para Barcelona el pailebot "Cala Catell", patrón don Guillermo Cerdá.

TIEMPO REINANTE.—Palma.—N. flojo, mar rizada, cielo despejado. Alcudia.—N. bonancible, mar marejada, cielo lluvioso.

Ibiza.—Barómetro 775, termómetro 21, N. flojo, mar llana, cielo despejado.

Bajoli.—Barómetro 769, termómetro 19, N. frescachón, mar gruesa, cielo despejado.

En el Ateneo

Te de honor.—Deseosa esta entidad de honrar al Magisterio Nacional primario en el día de la "Fiesta del Maestro", dió un "Te", en obsequio a los Maestros nacionales jubilados el pasado curso escolar.

En muchos países del Norte y de una manera especial en Alemania, se celebra esta festividad con actos solemnes en donde colaboran todos los estamentos sociales.

Creyendo el Ateneo que organizado este obsequio contribuía al triunfo de la modestia, de la constancia y de la laboriosidad, demostrando el aprecio hacia el profesorado primario y le sirviera de satisfacción interior, no titubeó en procurar que resultara digno.

Los asistentes fueron más de medio centenar, elementos de todos los sectores sociales. Presidieron el acto los maestros recientemente jubilados don Catalina Ginard y don Pedro Barceló, quienes tenían a ambos lados a la Directora de la Escuela Normal de Maestras Srta. Mercedes Usúa y al Príncipe egipcio Salah el Din Fouad su distinguida esposa y nutrida representación y la Junta Directiva de la entidad.

Durante el té reinó la más franca cordialidad y alegría. Se levanta para hablar el Maestro Nacional don Pedro J. Horrach Puig quien lee la adhesión al acto de don Juan Banús maestro jubilado que por estar en Menorca no pudo asistir.

Luego como elementos de la Comisión organizadora, hace la historia de estos homenajes, agradece la asistencia del Profesorado Normal, diciendo que en aquel acto, estaba representada la más selecta representación de la intelectualidad femenina mallorquina.

Torneo Fomeno del Fútbol
Para el domingo día 4 Octubre están señalados los siguientes partidos:
Balears-Consell a las 11 mañana campo Balears.

Génova-Söllér, 3'30 tarde en Söllér. Arrabal-Aldeana, 3'45 id., Aldeana. España-Recreativo, 9 mañana, España.

Miramar-Arenas, 9 id., Athlétic. Provincial-La Salle, 9 id., La Salle.

FUTBOL

Es aguardado con mucho interés

El gran partido de campeonato Mallorca-Baleares que ha de jugarse mañana domingo en el campo de Buenos Aires es esperado con vivo interés por la afición palmesana.

dnas expuso en breve parlamento su adhesión al acto recordando como se avivo su vocación por la enseñanza con el ejemplo de un maestro ya retirado demostrando así que el maestro lo es siempre en el mas noble sentido de la palabra y expresa su confianza en que la progresiva elevación del Magisterio hará que un día sea cierto el voto de un político europeo de que sea el maestro el primer ciudadano de cada nación.

El Bibliotecario del Ateneo don Mateo Torres ensalzó elocuentemente la misión del maestro, tan próxima a la de los padres, y evocó emocionadamente las enseñanzas de su maestro presente entre los circunstantes.

En nombre del Ateneo habló brevemente su Secretario don José María Eyralar quien puso de relieve la unanimidad con que se asocia a esta fiesta todos los elementos, por ser la creadas en los tiempos actuales mientras declinan en todas partes las fiestas simpáticas de todas las fiestas tradicionales. Esta pudiera llamarse la fiesta del soldado desconocido de la cultura. Comparó la admiración que siente por los sabios y la influencia con que se aprecia la inmensa labor del maestro que hace posible los grandes descubrimientos e inicia la formación de los grandes talentos. De aquí el valor de la fiesta que se celebra, estímulo al maestro en su abrumadora tarea, y excitación a las gentes para que la estimen en su alto valor. Y terminó manifestando a las gentes para que la fiesta que se celebraba fuese para los maestros jubilados un rayo de luz en el ocaso de sus vidas.

Intervino a continuación brevemente el culto maestro don Juan Terrasa para recoger emocionadamente una alusión, y finalmente los maestros jubilados, don Catalina Ginard y don Pedro Barceló con frases llenas de emoción dieron las gracias por el homenaje que se les tributaba siendo calurosamente aplaudidos.

Todos los asistentes desfilaron ante los homenajeados, resultando un acto merecido y que sin duda, se convertirá en una fiesta anual, que irá en progresión creciente ya que su finalidad es de gran ejemplo educativo, festejando al que tan noblemente ha trabajado en la sublime misión de enseñar, que por ser humilde, es a todas luces santa en grado sumo ante la faz de todos los hombres y en el fuero interno de la conciencia.

Deportivas

FUTBOL

No a oficiosa de la Federación

El próximo domingo día 4 del actual a las 3'45 de la tarde en el campo de Buenos Aires se celebrará el partido de campeonato Mallorca-Baleares.

Constitución de la Sección de meritorios del Colegio de árbitros

Por la presente se convoca a todos los señores que deseen formar parte de la sección de meritorios del Colegio Balear de árbitros para que se presenten en este local Santa Bárbara 4 cualquiera de los días 3, 6, 10, 13 y 17 de Octubre de 7 a 9 de la tarde, en donde se les informará de las condiciones necesarias.

Torneo Fomeno del Fútbol

Para el domingo día 4 Octubre están señalados los siguientes partidos:
Balears-Consell a las 11 mañana campo Balears.

Génova-Söllér, 3'30 tarde en Söllér. Arrabal-Aldeana, 3'45 id., Aldeana. España-Recreativo, 9 mañana, España.

Miramar-Arenas, 9 id., Athlétic. Provincial-La Salle, 9 id., La Salle.

FUTBOL

Es aguardado con mucho interés

El gran partido de campeonato Mallorca-Baleares que ha de jugarse mañana domingo en el campo de Buenos Aires es esperado con vivo interés por la afición palmesana.

C. PASCUAL

MÉDICO ESPECIALISTA
Piel, Sífilis, Vías Urinarias
Consulta de 11 a 1. Mezquida, 9

Consulta económica para obreros. **Blenorragia**, curación rápida y segura. **Sífilis**, Aplicación del Neosalvarsan a 5 pesetas. (consulta de 6 a 8, 2 ptas.)

Dependiente de farmacia

Se precisa uno con buenos informes y que sepa su obligación. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

JUAN CALDENTEY

Médico-Director del Balcario de San Juan de Campos
Reumatismo en todas sus formas
UROLOGIA (VIAS URINARIAS)
Consulta, calle Agua, 13

Los discos impresionados por el eminente tenor Emilio Vendrell los hallará de venta en la

CASA BADIA

Peregil, 12, y Fideos, 17 al 21.

AVISO

El dueño de la Panadería y Pastelería (Santo Cristo, antes dueño del ex-antiguo y acreditado FORN DE SES LLIBRES) participa a su distinguida clientela y al público en general, que el domingo día 4, demás domingos y días festivos se expandirán los acreditados buñuelos de viento y rellenos de crema y nata.

Dr. Carlos de la Calleja

MEDICO Y ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6.
Sindicato núm. 3-1.

Rafael Pomar

Corredor Oficial de Comercio
Vicenta Mut. 6

HUEVOS BARATOS

Frescos y asegurados, calle del Bartolomé, n.º 11.—Cana María d'es Hous

PERDIDO

Día 30 noche reloj pulsera y cadena oro para señora. Se gratificará su devolución, Plaza Santa Eulalia, 10.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

Domingo a las 3 tarde

Series para el

Campeonato de España

de Velocidad disputado por los ASES Español. Plans, Taberner, Nicolau, Pons, Pou, Noguera, Antich, Bordoy, Santandreu, Salvá, Crespo y otros en el VELODROMO DE PALMA

TEATRO BALEAR

HOY ¡Dos grandes superproducciones!

Tempestad en Asia

Magnífica película rusa prohibida por la Dictadura

La noche es nuestra

Fragmentos en español

POR TELÉGRAFO

Consejo de Ministros

A LA SALIDA
Madrid 2 (5 t.)
Cerca de las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros. Largo Caballero dijo que se había aprobado el proyecto de reorganización de su Ministerio; la reorganización de cooperativas y el reglamento para el reparto de bonificaciones por invalidez.
A preguntas de los periodistas, negó terminantemente que se hubiera tratado de política.
También a preguntas de los informadores, negó que el Consejo hubiese tratado de la dimisión del cardenal Segura, por ser asunto totalmente resuelto, del que no tiene que ocuparse el Gobierno.
El ministro de Hacienda dijo a los periodistas, que se había aceptado la dimisión que de sus cargos habían presentado los Directores generales del Timbre y de Rentas, no habiéndose tratado todavía de la designación de sustitutos.
El señor Nicolau d'Oliver manifestó, por su parte, que había dado cuenta a sus compañeros de la constitución de la Conferencia Económica Nacional, que ha de examinar los problemas derivados de la baja de la libra esterlina. Hoy comenzarán a trabajar las distintas ponencias y hasta que éstas no concreten los acuerdos, no se volverá a reunir el pleno.
A las dos y media abandonó la Presidencia el señor Alcalá Zamora, que dijo a los periodistas:
—Pocas cosas, porque todas figuran en la nota. Esta tarde seguirá el debate político para aprobar los artículos de la Constitución de índole material; alguno de ellos será interesante. Yo fijaré mi posición en una intervención episódica sobre la sindicación de los funcionarios públicos, manteniendo mi punto de vista de siempre, que ya mantuve en el Parlamento hace diez años, y por cierto, en circunstancias bien singularísimas para mí.
Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno sobre el alcance de la visita del Nuncio de Su Santidad, contestando:
—Ha sido breve, y su misma brevedad nos dice a lo que pudo referirse; últimos detalles e insistencia por parte del Nuncio en afirmar que el cardenal Segura renunció a la Silla primada.
Otro periodista preguntó si en el Consejo de ministros se había hablado de la posición del Gobierno con respecto a los debates parlamentarios de la próxima semana.
—De ninguna manera—contestó—puede fijarse esa posición y menos hallándose ausente el señor Lerroux.
NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO.
La referencia oficiosa del Consejo, facilitada por el ministro de Marina, dice así:
—“Gobernación.—A propuesta del ministro se acordó habilitar con urgencia un crédito de diez millones de pesetas para atender a la grave crisis de trabajo en determinadas comarcas. Quedó encargado el ministro de gestiones, sin demora, esta habilitación.
—Guerra.—Proyecto de ley regulando los tribunales de honor.
Concediendo varias recompensas en tiempos de paz.
Decreto transfiriendo al Ministerio de Comunicaciones el uso del cuartel de Mendigorria.
Concesión de cruces reglamentarias y propuestas de mandos de Caballeros.
Instrucción.—Decreto rehaciendo términos en que se hallan redactados los artículos primero y tercero del decreto de 18 de septiembre de 1930.
Creando la Inspección central de enseñanza primaria y dando las normas por las que han de regirse las inspecciones de primera enseñanza.
Dictando normas para la previsión de escuelas españolas existentes en el extranjero y en la zona española de Marruecos y Guinea.

Economía.—Decreto reglamentando la ley de 21 de septiembre sobre la siembra.
Hacienda.—Se aprobaron los siguientes decretos:
Creando, bajo la dependencia de la Dirección General de Aduanas, una oficina especial que se denominará "Registro de importaciones."
Autorizando al ministro para la presentación de un proyecto de ley de concesión de dos créditos extraordinarios de 2.500.000 y 90.000 pesetas para mejorar la alimentación del soldado.
Idem id. crédito de 500.000 pesetas para reparación y entretenimiento de vagones correos del Estado.

Proyecto de ley para que el ministro pueda gestionar del Ayuntamiento de Madrid la retrocesión de los jardines llamados del Campo del Moro, como compensación a la renuncia, por el Estado, del percibo del importe de los servicios del edificio de Caballerizas.
Admitiendo la dimisión del cargo de director general del Timbre, presentada por don Alfonso García Valdecasas.
Expediente para la elevación de un piso del edificio de la Delegación de Hacienda de Valladolid.
Idem de concurso para suministro de impresos a la Dirección general de Aduanas.

Las Cortes Constituyentes

ACTITUD DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid 2 (11 n.)
A las cinco menos veintiocho se abre la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.
En el banco azul se halla el ministro de la Gobernación.
Los escaños están desanimados y las tribunas llenas.
El señor Galarza aclara que los radicales-socialistas no asistirán a las reuniones de jefes de minorías cuando éstas se convoquen para intentar reformar un artículo del proyecto de la Constitución referente a la cuestión religiosa, pero que asistirán a las demás reuniones que exorte el Presidente de la Cámara. Dice que la minoría tiene para el señor Besteiro los máximos respetos.
Entra en la Cámara el ministro de la Guerra, que sube a la tribuna para leer un proyecto de ley de su departamento, que pasa a la comisión correspondiente.
Se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente la concesión de una pensión de pesetas 4.000 a la viuda de Nakens.
EL DEBATE SOBRE LA CONSTITUCION
Se ranuda el debate constitucional y continúa la discusión del artículo 41 (antes 39) que trata de los nombramientos excepcionales y jubilaciones de los funcionarios públicos.
El señor Royo Villanova defiende una enmienda solicitando que se haga constar en el artículo que el daño causado a tercero por culpa de un funcionario lo indemnice el Estado o la corporación a que pertenece aquél. Robustece su argumentación citando decretos del extranjero e incluso de nuestra legislación en que se aplica su criterio. Cita el ejemplo de un atropello de automóvil, donde ocurre que el propietario del vehículo es el responsable del daño, sin perjuicio de la responsabilidad del chofer, termina lamentándose de la poca suerte que tienen sus enmiendas.
El señor Villanueva le contesta, por la comisión, exponiendo las razones de índole legal que han aconsejado no aceptar su enmienda.
El señor Royo Villanova rectifica y poco después oye una ovación de simpatía, pues su enmienda ha prevalecido.
Hay un poco de confusión en la Cámara, respecto a la discusión del artículo.
Hablan sobre el particular los señores López Goicoechea y Guerra del Río llegándose por fin a la consecuencia de que los radicales hacen suyo el primitivo dictamen, en contra del nuevo, que representa el voto particular del radical-socialista señor Botella.
El señor Rey Mora se opone al derecho a la huelga de los funcionarios, sin perjuicio a la sindicación, pues entiendo que el Estado no es patrono y que sus servicios deben considerarse soberanos. Excita a Alba, Melquiades Alvarez y otras personalidades de larga historia para que expongan sus juicios.
El señor Botella defiende la sindicación del funcionario y cita el caso de Francia, donde en 1909 fueron a la huelga los funcionarios postales, cosa que se hizo aquí en 1918.

Juzga a los viejos gobernantes incapaces de comprender este problema.
Entran en la Cámara el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Marina, Fomento e Instrucción.
Gabriel Franchi interviene señalando la diferencia entre los funcionarios y los obreros. No puede concederse a los funcionarios determinados derechos, porque estaríamos abocados constantemente a conflictos.
Rodríguez Vera en nombre de los socialistas se muestra partidario de que se conceda el derecho de sindicación. Dice que la minoría socialista votará que se conceda la sindicación a los funcionarios públicos y el derecho oficial de huelga.
Trijón Gómez defiende el dictamen. Cree que no debe temerse el sindicalismo pues es todo lo contrario del anarquismo. Por eso cree que si la Confederación del Trabajo fuera una organización perfecta sindical, debe pulsar de su seno a los anarquistas. Lo que debe establecerse es que en caso de huelga se atengan a los preceptos legales.
En este momento el Sr. Prieto entra en el salón y se sienta en el banco azul.
Alcalá Zamora interviene mostrándose disconforme con la autorización a los funcionarios para sindicarse, pues lo contrario sería una abdicación de soberanía. Con la sindicación quedarían rotos el escalafón y las jerarquías y serían letra muerta los reglamentos. El asunto tiene tal trascendencia que debe resolverlo la Cámara.
Termina diciendo: Yo salvo mi voto, pues sería crear un nuevo poder, además de los consignados en los primeros artículos de la Constitución.
Se procede a la votación nominal del voto particular de los radicales, que proponen la no sindicación de los funcionarios públicos, aceptándose el voto por 135 contra 117, por lo tanto los funcionarios públicos no podrán sindicarse.
Indalecio Prieto sube a la tribuna y lee varios proyectos.
Después de rechazarse algunas enmiendas se aprueba el artículo 41.
Se pone a debate el artículo siguiente, referente a la suspensión de garantías constitucionales.
Baeza Medina defiende una enmienda pidiendo que en ningún caso se podrá deportar ni extrañar españoles ni desterrarlos a distancia superior a 250 kilómetros de su domicilio.
La comisión no acepta la enmienda pero la Cámara la acepta en votación ordinaria.
Baeza Medina defiende una enmienda para que el Gobierno en casos de notoria gravedad pueda suspender total o parcialmente las garantías mediante ley, y si estuviese cerrado el parlamento convocarlo en el plazo de ocho días para resolver sobre la medida adoptada.
La comisión acepta dicha enmienda.
Oyesta defiende otra enmienda en el sentido que en vez de resolver el Parlamento, aun estando este funcionando, resuelva el Gobierno por decreto la suspensión de garantías, dando cuenta a las Cortes en la sesión inmediata.
Se pone a votación esta enmienda tomando la Cámara en consideración. Como esta enmienda elimina la aceptada por la comisión firmada por Baeza Medina, queda aprobado el artículo.

lo conforme estaba redactado por el dictamen de la comisión.
Alcalá Zamora dice que precisa una aclaración referente a que el Parlamento no podrá ser disuelto antes de resolver sobre la suspensión de garantías.
La Comisión acepta la aclaración, redactándose el párrafo que dice: El Parlamento no podrá ser disuelto antes de resolver sobre la suspensión de garantías y mientras subsista dicha suspensión.
Besteiro dice que ha recibido una petición para que no se comience la discusión de tal artículo sobre la propiedad por tener que ausentarse muchos diputados para hacer propaganda electoral. Propone que el martes se discutan los artículos 42, 43, 44 y 45, aun que haya que declararse sesión permanente, y en el resto de la semana terminar todo el capítulo segundo y el título del tercero de la Constitución, celebrándose si es preciso también sesión permanente el sábado.
Se acepta la propuesta y se levanta la sesión a las 8'45.

La política

ESPAÑA DESEA UNA REPUBLICA DE ORDEN DICE MAURA
Madrid, 3 (2'45 t.)
París.—El "L'Echo de París", publica unas declaraciones de don Miguel Maura a su enviado especial a Madrid.
Ha dicho el señor Maura que las Cortes actuales no son la representación exacta del pueblo español, pues faltan muchas representaciones que se abstuvieron en las elecciones.
Declaró que él se esforzará en reunir a todas las fuerzas conservadoras que hasta hace poco vivieron a la sombra de la monarquía, pues es inmensa mayoría del pueblo español solo desea una República de orden.
UNA ENMIENDA DE ROYO VILLANOVA
Madrid 3 (2'45 m.)
El señor Royo Villanova ha presentado con otros diputados una enmienda pidiendo la supresión de los apartados segundo y tercero del artículo 24 de la Constitución y apartado segundo del artículo 25.
Dijo de no ser así el estricto cumplimiento de dichos artículos tal como están redactados implicaría la supresión de las tradicionales procesiones de la Semana Santa de Sevilla y de otras como el Rosario del Pilar en las fiestas de Zaragoza, y además otros actos genuinamente populares.
Esto, añadió, podría producir conflictos de orden público y la celebración de estos actos en nada contraría las grandes principios de derecho y libertad.
La República está obligado a defenderlos.

La elección de vicario capitular de la Catedral de Toledo
Madrid 2 (11 n.)
Toledo.—Esta mañana se ha reunido en la Catedral el cabildo primado, acordando aplazar hasta el lunes la reunión para proceder a la elección de vicario capitular con motivo de hallarse ausentes algunos capitulares.
El Boletín Eclesiástico ha publicado un número extraordinario en el cual, además de reproducir la carta que ha enviado el Nuncio al déan, dándole cuenta de la renuncia del cardenal Segura, figura una circular del presidente sacerdotal del cabildo confirmando a los sacerdotes en sus cargos, licencias, etc., de que disfrutaban.
La capilla mazaré de la Catedral ha enviado un telegrama al cardenal Segura diciéndole que le apena la dimisión de la silla primada, reiterándole el sentimiento de inquebrantable adhesión por la labor que ha realizado en la archidiócesis primada.

Ha fallecido don Jaime de Borbón hijo del pretendiente D. Carlos
Madrid, 3 (2 m.) (Urgente)
París.—Ayer tarde el Príncipe don Jaime de Borbón, hijo del pretendiente don Carlos de Borbón salió en automóvil para dar su acostumbrado paseo por el bosque de Chantilly.
Durante el paseo las personas que le acompañan observaron la indisposición de don Jaime, regresando inmediatamente a su domicilio.
A las 7'30 de la tarde falleció.
Inmediatamente se comunicó el fallecimiento a su primo el ex Rey de España don Alfonso.
D. JAIME SUFRIO UNA ANGINA DE PECHO
París.—Enseguida de llegar a su domicilio de la Avenida Hoche fue reconocido el Duque de Madrid por el Dr. Larra, el cual había sido avisado por teléfono desde Chantilly.
Le apreció una angina de pecho fulminante, falleciendo una hora después.
Se le pudo administrar la extremaunción.
Descansa en cama con el semblante tranquilo y los brazos cruzados.
LA MORTAJA
El cadáver fué amortajado con el hábito de fraile franciscano, ostentando el collar del Toison de Oro, el collar de la Orden del Santo Espíritu,

la condecoración rusa que ganó durante la guerra ruso-japonesa, la tenía don Jaime en gran estima.
Sobre el pecho se colocó una imagen de Santa Teresa de la cual era ferviente devoto el finado.
Están velando el cadáver dos religiosas españolas y dos francesas.
OTRAS NOTICIAS
En el momento de fallecer le rodeaban su secretario señor Melgar y demás personas de su séquito, los cuales le están velando.
Se espera en la casa mortuoria a don Alfonso, el ex-Rey de España, al cual se le avisó el fallecimiento, a su residencia de Fontainebleau.
Se ha teleografiado la muerte a distintos puntos de España.

El Registro de importaciones
PARA FISCALIZAR LA COMPRA DE DIVISAS EXTRANJERAS
Madrid 2 (11 n.)
El decreto sobre la creación de la oficina de "Registro de importaciones" dispone lo siguiente:
"Primero. Se crea en Madrid, bajo la dependencia de la Dirección de Aduanas, una oficina denominada "Registro de Importaciones".
Segundo. Desde que dicha oficina funcione será indispensable presentar, al importar en España toda clase de productos y mercancías, certificaciones acreditativas de haberse hecho la correspondiente inscripción en el registro de importaciones.
Tercero. Toda importación que se efectúe sin el cumplimiento de este requisito quedará sujeta a las disposiciones vigentes en esta materia de contrabando.
Cuarto. El Centro oficial de Contratación de Moneda no autorizará compras de divisas extranjeras sin que se presenten las certificaciones del Registro de Importaciones, debidamente diligenciadas por la Aduana por donde la importación tuvo lugar. Sin embargo, en los casos en que así proceda podrá autorizarse la adquisición de divisas extranjeras con la simple exhibición del documento expedido por el registro, comprometiéndose el importador a presentarlo diligenciado por la Aduana en un plazo que no podrá exceder de tres meses.
Quinto. Quienes incumplan este compromiso que darán sujetos a la penalidad establecida para la contraversión de las disposiciones que regulan la compra de moneda extranjera.
Sexto. La ejecución de este decreto queda a cargo del Ministro de Hacienda quien a tal efecto fijará la fecha en que ha de comenzar este servicio y dictará las disposiciones reglamentarias precisas.
El ministro podrá dispensar del requisito de inscripción previa en el registro de importaciones en los casos que por su especial naturaleza considere excepcionales.

La liquidación de los gastos de la Exposición de Barcelona
Madrid 2 (11 n.)
Esta tarde, el jefe de la minoría catalana, señor Companys, manifestó en los pasillos de la Cámara que iba a comunicar una noticia de gran interés para Barcelona.
El señor Companys nos dijo que anoche se entrevistó con los ministros de la Gobernación y Comunicaciones, como miembros de la comisión designada por el Gobierno para resolver el asunto de la Exposición Internacional de Barcelona, de la cual es el señor Companys delegado del Gobierno.
En virtud de la conversación mantenida cree poder anticipar el señor Companys que antes de finalizar el mes actual se dictará una disposición del Gobierno en el sentido de conceder una subvención a Barcelona y Sevilla, para el pago de todas las deudas respectivas de los certámenes, y además, por lo que se refiere a Barcelona, autorización para revalidar el decreto de Ventosa, lo que permitirá que el Ayuntamiento de Barcelona pueda emitir un empréstito que complete la liquidación.
Ahora el Gobierno — nos agregó — llamará para que informen los comisionarios de la Exposición, y después de oírlos el Consejo de ministros adoptará la resolución.
La cantidad que se concede a Barcelona en concepto de subvención será de siete millones de pesetas, y la revalidación del decreto de Ventosa permitirá, como va se ha dicho, la liquidación completa de las deudas.
El señor Companys, al facilitarnos esta noticia, nos dijo que estaba muy satisfecho de poderla comunicar y de que el Gobierno haya visto que el problema puede y debe resolverse.

Importantes declaraciones de Lerroux
París.—El Ministro de Estado señor Lerroux, que regresa de Ginebra, recibió en la Embajada de España a los corresponsales españoles.
Elogió don Alejandro la labor realizada en Ginebra por los delegados españoles.
Figuraba entre ellos una mujer, la señorita Clara Campoamor.
Refiriéndose a la cuestión Chino-japonesa dijo que ha quedado ya encanizada. No cree añadido, que tenga ulteriores consecuencias. La intervención de la Sociedad de Naciones ha sido eficazísima.
Le preguntaron acerca de las relaciones entre Rusia y España.

Dijo el señor Lerroux: a mi no me asusta el reconocimiento de los soviets, cuyo régimen puede considerarse ya estable y ha sido reconocido por Francia.
España, agregó, necesita abrir nuevos mercados y ello podría conseguirse mediante el establecimiento de las relaciones comerciales de los dos países, sin que ello signifique coincidencia de ideología en otros aspectos.
Hablando con los periodistas franceses dijo que la colaboración franco-española en Marruecos persistirá y dará resultados provechosos para ambos países.
Refiriéndose a las declaraciones de Prieto sobre Marruecos dijo que eran opinión personal, no como Ministro sino como socialista sin reflejar el punto de vista del Gobierno.
El Ejército de Marruecos se reorganizará y se disminuirán las fuerzas. La colaboración con los indígenas será más eficaz y comprensiva.

La Conferencia Económica Nacional
LA CRISIS DE LA MONEDA INGLESA. — MEDIDAS DE PROTECCION PARA NUESTRA ECONOMIA
Madrid 2 (5 t.)
En el ministerio de Economía Nacional se ha celebrado la sesión de apertura de la Conferencia Económica Nacional, bajo la presidencia del ministro de Economía.
El secretario dió lectura al decreto convocando a la Conferencia de Economía Nacional.
El ministro de Economía comenzó diciendo que la situación creada en el mundo por la crisis de la moneda inglesa había movido al Gobierno a adoptar medidas de protección para nuestra economía.
Dice que lo ocurrido en Inglaterra ha de tener forzosamente repercusión en España, y que el Gobierno no podía cerrar los ojos ante esta realidad.
La composición de la asamblea obedece al criterio del Gobierno de convocar consejos amplios, que tienden al parlamentarismo.
Por esto ha procedido en forma que queden acoplados los intereses directamente afectados por este problema.
Para que la labor de esta Conferencia sea fructífera, es necesario proceder en primer término a la agrupación de los intereses más comunes.
La primera de las sesiones que así se firmen ha de entender en los problemas financieros y de conjunto; la segunda, en la exportación y en la intervención de los productores españoles en los mercados en que haya concurrencia inglesa; la tercera, a la exportación de productos típicos españoles, como son las conservas, frutas, vinos y demás análogos, y la cuarta, ha de acudir al estudio del aspecto del problema que se refiere a los productos procedentes de Inglaterra que por la baja de su moneda pueden constituir una competencia grave para los españoles, tales como la siderurgia, las construcciones navales y el carbón.
Cada una de estas sesiones tendrá su orden del día diferente, y celebrarán unas diversas reuniones para tratar de sus respectivos asuntos, sometiéndolo a las decisiones que acuerden ala asamblea plenaria, de la que saldrá la propuesta que se elevará al Gobierno.
La propuesta que se elevará al Gobierno será transformada según el criterio de éste en ponencia, en la que intervendrán todos los departamentos ministeriales afectados por la propia propuesta de la asamblea.
El ministro propuso a los asambleístas el nombramiento del presidente de cada una de las sesiones de la asamblea y se acordó hacerlo así.
Resultaron designados para la primera el señor Barcia; para la segunda el señor Barbey; para la tercera, el director general de Comercio, y para la cuarta, el director general de Industria.
Rogó el señor Nicolau a los presentes que se reunirían inmediatamente para ponerse de acuerdo acerca de la primera reunión de trabajo y que activasen el estudio de los asuntos a tratar.
Terminó su discurso el ministro dando la bienvenida a todos los presentes.
El señor Salgado arrodillado, en nombre de todos los asambleístas, las condecoraciones que el Gobierno ha tenido para la clase productora.
El señor Rebollos felicitó asimismo al ministro y al Gobierno.
Acto seguido el señor Nicolau abandonó la asamblea.
El señor Barbey ocupa la presidencia y se acuerda que las sesiones se reúnan por la mañana.

Saqueo de establecimientos en la ciudad de Glasgow
COLISION ENTRE OBREROS Y POLICIAS
Madrid, 2 (11 n.)
Londres.—Varios millares de obreros sin trabajo han efectuado una manifestación contra la reducción de los socorros a los parados, y han intentado asaltar la alcaldía de Salford.
Con este motivo se produjo entre los manifestantes y la policía de infantería y caballería una violenta colisión.
Se han practicado doce detenciones.
LOS SUCEOS DE GLASGOW
Glasgow.— Durante la tarde de

